

CERESECUADOR	ECU-1.1	Pasos a la certificación	09.12.18	1/2
--------------	---------	--------------------------	----------	-----

## Pasos a la certificación orgánica

según el Reglamento (CE) 834/07 el Programa Nacional Orgánico (NOP) de Estados Unidos y/o el Reglamento de la Normativa Organica Agropecuaria en el Ecuador

Pasos marcados en rojo son necesarios solo en los casos señalados!

	Paso	Postulante / interesado / cliente	CERESECUADOR
1	<b>Primer contacto</b>	Generalmente, la persona interesada en la certificación se acerca con ciertas preguntas generales, referente a requerimientos de las normas, procedimientos, costo de la certificación	<p>La persona interesada recibe de CERESECUADOR un primer paquete de informaciones, vía e-mail . El paquete incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• el presente documento,</li> <li>• una presentación de la empresa,</li> <li>• breves informaciones referentes a las exigencias en el área correspondiente (por ejemplo producción vegetal, apicultura, recolección silvestre, procesamiento).</li> <li>• un formulario de aplicación.</li> </ul> <p>Se solicita a la persona o empresa interesada llenar el formulario de aplicación, con ciertos datos básicos de la unidad a certificarse.</p>
2	<b>Oferta</b>		Sobre la base de nuestras tarifas diarias y el tamaño de la unidad, calculamos el costo de la certificación. Enviamos una oferta escrita a la persona o empresa. Normalmente se trata de una cantidad fija, es decir que el cliente sabe de antemano lo que le va a costar la certificación – independientemente del tiempo que el inspector permanece en la finca o empresa. Solo los gastos de viaje y hospedaje del inspector y posibles analisis de hojas no están incluidos. Conjuntamente con la oferta, enviamos un contrato de certificación.
3	<b>Contrato</b>	Una vez que el postulante y CERESECUADOR se ponen de acuerdo en el precio, el postulante firma el contrato. Con eso se compromete a cumplir las normas orgánicas.	CERES devuelve una copia firmada del contrato.
4	<b>Adelanto</b>	El cliente paga el 50% del precio acordado.	<p>CERESECUADOR envía al cliente un segundo paquete de informaciones, incluyendo, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• documentos, en los cuales CERES explica con mayor detalle sus principios relacionados con ciertas interpretaciones de las normas,</li> <li>• las respectivas normas,</li> <li>• programa estándar de inspección</li> <li>• el plan de manejo orgánico.</li> </ul>
5	<b>Elaboración del plan de manejo orgánico</b>	El cliente llena el plan de manejo orgánico. El formulario invita al cliente a realizar al mismo tiempo una auditoria interna de su unidad, la cual le ayudará a identificar eventuales deficiencias, es decir aspectos, en los cuales la	<b>Si es que el cliente lo pide, un inspector de CERES puede ayudarle a elaborar el plan de manejo orgánico, en el transcurso de una pre-inspección.</b>

CERESECUADOR	ECU-1.1	Pasos a la certificación	09.12.18	2/2
--------------	---------	--------------------------	----------	-----

	Paso	Postulante / interesado / cliente	CERESECUADOR
		unidad (todavía) no cumple con la norma.	
6	<b>Acciones correctivas</b>	En caso de que el cliente encuentra considerables no-conformidades, es prudente resolver estos problemas antes de que se realice la inspección. Ejemplo: establecimiento de una separación clara entre orgánico y convencional en plantas de procesamiento. Una vez el PMO este completo debe reenviarlo via email a las oficinas de CERESECUADOR	CERES revisa el plan de manejo y le envía copia al Inspector momento en el cual se agenda la inspección, cabe especificar que mientras el cliente no envíe el PMO completo no se planificará la inspección
7	<b>Acordar inspección</b>	El inspector y el cliente se ponen de acuerdo en una fecha para la inspección	
8	<b>Inspección</b>	La persona responsable debe estar presente, la documentación debería estar preparada. El informe de inspección es firmado por el cliente o una persona responsable.	El inspector verifica, si el plan de manejo corresponde a la realidad, y define eventuales acciones correctivas.
9	<b>Informe de inspección</b>	Muchas veces, el cliente tiene que entregar documentos adicionales.	Inmediatamente después de la inspección, el inspector termina de redactar su informe. Tan pronto tiene toda la documentación necesaria, envía todo a la central de CERES.
10	<b>Evaluación</b>		El informe es enviado al Ing. Oscar Gallo, Gerente de Certificación de CERESECUADOR y al Doctor Bernhard Schulz evaluador responsable de CERESECUADOR quienes revisa la documentación posterior a lo cual emite un informe.
11	<b>Acciones correctivas</b>	En algunos casos, como resultado de la inspección, ciertas acciones correctivas tienen que implementarse antes de emitir el certificado.	El Gerente de Certificación envía un informe, con la recomendación de certificación, en base a la cual el Dr. Bernhard Schulz toma la decisión de emitir el certificado
12	<b>Factura final</b>	Pago del 50% restante, más los gastos de viaje.	Emite la factura
13	<b>Certificado</b>		CERESECUADOR entrega el certificado al cliente.

Este proceso es aparentemente muy largo y complicado. Sin embargo, muchos de los pasos que aquí se presentan uno tras otro, en realidad se realizan en forma paralela. Los clientes pueden contribuir a **acelerar** el proceso:

- pagando a tiempo
- llenando inmediatamente y con información detallada los formularios, contratos etc.
- implementando inmediatamente eventuales acciones correctivas.
- Es importante señalar que todo este proceso debe contar con un respaldo razón por la cual toda la comunicación se realiza por Internet.

Por favor tenga en cuenta, que empresas **fuera de la Unión Europea**, después de haber recibido su certificado, tienen que pasar por **dos formalidades adicionales**, antes de que el producto se pueda exportar a la UE:

- El importador en la UE tiene que solicitar una autorización de importación a la autoridad competente en su respectivo país.
- Para cada envío, la certificadora responsable (en este caso CERES) tiene que emitir un certificado de transacción.